MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 06 de octubre de 2014

UOC Nº 4009 **/2014**

Señores
AQUA GROUP S.A.
Tel.: 207-195 - 695-100 / 695-128
Dirección: Avda. Artigas 1770
Asunción – Paraguay
leticia@aquagroup.com.py

Ref.: **Llamado a Contratación Directa N° 36/2014 – Resolución Ministerial de Adjudicación N° 1166**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1166/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – U.O.C.

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contratación

Luz Torrasca

De: Alicia Ramírez [aramirez@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 08 de octubre de 2014 08:29 a.m.
Para: 'Luz Torrasca'
Asunto: RV: Adjudicación Llamado CD 36/2014 ADQUISICIÓN DE SERVIDOR RACKEABLE

-----Mensaje original-----
De: Leticia Belén Quintana [mailto:leticia.quintana@aquagroup.com.py]
Enviado el: martes, 07 de octubre de 2014 02:21 p.m.
Para: Alicia Ramírez
Asunto: RE: Adjudicación Llamado CD 36/2014 ADQUISICIÓN DE SERVIDOR RACKEABLE

Recibido, muchas gracias!!

-----Mensaje original-----
De: Alicia Ramírez [mailto:aramirez@mopc.gov.py] Enviado el: martes, 07 de octubre de 2014 14:04
Para: Leticia Belén Quintana
CC: lvera@mopc.gov.py
Asunto: Adjudicación Llamado CD 36/2014 ADQUISICIÓN DE SERVIDOR RACKEABLE
Importancia: Alta

Estimados,
Adjunto la notificación de adjudicación del llamado de referencia y la Resolución N° 1166.
Favor acusar recibo de este mail para continuar con el proceso correspondiente.
Saludos y Gracias,

Lic. Alicia Ramírez Rojas
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Oliva esq. Alberdi Tel: +595 21 414 9654
aramirez@mopc.gov.py| www.mopc.gov.py P Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que est limpio.
For all your IT requirements visit: http://www.transtec.co.uk

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que est limpio.
For all your IT requirements visit: http://www.transtec.co.uk

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que est limpio.
For all your IT requirements visit: http://www.transtec.co.uk

014

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 OCT. 2014 03:01PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	06 OCT. 03:00PM	01'33	TRANS	03	OK

Recibió Rosana Romero

UOC Nº 4024**/14**

Asunción, 06 de octubre de 2014

Señores:
DATALAB S.A.
Avda. Artigas 1645
Telf/fax: (021) 209-126
Asunción - Paraguay

Ref.: **Llamado a Contratación Directa N° 36/2014 – Resolución Ministerial de Adjudicación N° 1166**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a la empresa según el siguiente detalle:

Item N° 1: AQUA GROUP S.A.
Item N° 2: SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

RECIBIÓ SR. ENZO MIRANDA

06 OCT. 2014 02:59PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 675 263	06 OCT. 02:56PM	02'32	TRANS	04	OK

Asunción, 06 de octubre de 2014

UOC Nº 4023 **/2014**

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Tel.: 675-263
Dirección: Pai Marco N° 2752 e/Libertad
Asunción – Paraguay

Ref.: **Llamado a Contratación Directa N° 36/2014 – Resolución Ministerial de Adjudicación N° 1166**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial N° 1166/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contratación